

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA  
OSINERG N° 025-2006-OS/CD**

Lima, 17 de enero de 2006

**CONSIDERANDO**

Que, el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía (en adelante "OSINERG"), mediante Resolución OSINERG N° 235-2005-OS/CD aprobó la Norma "Formularios, Plazos y Medios para el Suministro de Información de la Operación del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional" (en adelante "Norma");

Que, en el Anexo C de la Norma, se presenta los cuadros de códigos a utilizar en el envío de información; asimismo, en los numerales 4.5 y 4.7 del Artículo 4° de la Norma, se establece los medios de envío de información y el procedimiento de actualización de los códigos, respectivamente;

Que, en la implementación de las tablas de equivalencia entre los códigos indicados en el Anexo C de la Norma y aquellos que se utilizan en el sistema de información del Comité de Operación Económica del Sistema (en adelante "COES"), se observó la necesidad de modificar y precisar dicho Anexo a fin de facilitar el cumplimiento de la Norma al administrado;

Que, la modificación en los cuadros de códigos del Anexo C de la Norma, origina a la vez la modificación de los cuadros en el Anexo B y sus descripciones correspondiente en el Anexo A;

Que, asimismo, se ha visto conveniente mejorar la precisiones de los numerales 4.5 y 4.7 del Artículo 4° de la Norma, referidos a los medios de envío de información y al procedimiento de actualización de códigos, para evitar que éstos sean rígidos en el tiempo y permitir al OSINERG y al COES coordinar los mecanismos y procedimientos adecuados para mejorar y automatizar el procedimiento de la información de acuerdo con los avances tecnológicos. Dicha mejora conlleva a la modificación de los numerales 4.6 del Artículo 4° y 5.1 del Artículo 5°, dado que se encuentran relacionados con los medios de envío de información;

Que, de conformidad con el Artículo 3° de la Ley N° 27332, Ley Marco de los Organismos Reguladores de la Inversión Privada en Servicios Públicos y los Artículos 1°, 25° y 52°, literal n), del Reglamento General del OSINERG, aprobado por Decreto Supremo N° 054-2001-PCM, se prepublicó el proyecto de modificación de la Norma, el día 04 de diciembre de 2005, a través de la Resolución OSINERG N° 438-2005-OS/CD, otorgándose un plazo de quince (15) días calendario para recibir comentarios y sugerencias de los interesados; el mismo que venció el 03 de enero de 2006 sin que se haya recibido ningún comentario y sugerencia al respecto;

Que, finalmente con relación a la modificación de la Norma, se han expedido los informes OSINERG-GART/DGT-091-2005 y OSINERG-GART-AL-2005-202, de la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria del OSINERG, los cuales complementan la motivación que sustenta la decisión del OSINERG, cumpliendo de esta manera con el requisito de validez de los actos administrativos a que se refiere el Artículo 3°, Numeral 4 de la Ley de Procedimiento Administrativo General; y

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA  
OSINERG N° 025-2006-OS/CD**

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27838, Ley de Transparencia y Simplificación de los Procedimientos Regulatorios de Tarifas; en la Ley N° 27332, Ley Marco de los Organismos Reguladores de la Inversión Privada en los Servicios Públicos, y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 042-2005-PCM; en el Reglamento General del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía - OSINERG, aprobado por Decreto Supremo N° 054-2001-PCM; en el Decreto Ley N° 25844, Ley de Concesiones Eléctricas, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 009-93-EM; y en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; así como en sus normas modificatorias, complementarias y conexas.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Sustitúyanse los numerales 4.5, 4.6 y 4.7 del Artículo 4° y el numeral 5.1 del Artículo 5° de la Norma “Formularios, Plazos y Medios para el Suministro de Información de la Operación del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional”, aprobada por Resolución OSINERG N° 235-2005-OS/CD, por los siguientes textos:

“4.5 La información consistirá de un conjunto de tablas de base de datos en formato texto, tal como se muestra en el Anexo B. Para este caso, se deberá enviar todas las tablas en un solo archivo comprimido, con el nombre, de acuerdo con la siguiente estructura: COES+AÑO(2 DIGITOS)+MES(2 DIGITOS).

El OSINERG establecerá los medios de envío de información, en coordinación con el COES”.

“4.6 El plazo máximo de entrega de la información mensual será de diez (10) días calendarios del mes siguiente al cual corresponda, en la forma siguiente:

- En los primeros siete (7) días calendarios, el COES enviará la información digital del mes de acuerdo al numeral 4.5.
- En los siguientes tres (3) días calendarios, el COES enviará el informe del mes acompañado de la información digital por medio magnético (disco flexible o CD), en los formatos del numeral 4.5.

El plazo máximo de entrega de revisiones mensuales será la fecha de entrega de información del mes siguiente al cual corresponda la modificación. Esta revisión será acompañada de un informe que explique las modificaciones efectuadas y los motivos que las originaron.

El plazo máximo de entrega de revisiones anuales será el 31 de mayo del año siguiente al cual corresponda la modificación. Esta revisión será acompañada de un informe que explique las modificaciones efectuadas y los motivos que las originaron.

En aquellos meses en los que las empresas hayan realizado repotenciaciones, éstas deberán ser incluidas en el informe a que se refiere el párrafo anterior, dentro de los plazos señalados.”

“4.7 El procedimiento para actualizar la codificación de los Cuadros indicados en el Anexo C, será establecida por el OSINERG, en coordinación con el COES”

“5.1 La información de detalle que el COES remitirá a OSINERG, se encuentra especificada en el Anexo A. Esta información, se remitirá conservando los requerimientos establecidos en el Anexo B, y los medios de envío de

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA  
OSINERG N° 025-2006-OS/CD**

información establecidos en el numeral 4.5, de acuerdo con los formularios, especificaciones y plazos que se indican en la presente Norma”.

**Artículo 2°.-** Sustitúyanse los Anexos A, B y C que forman parte de la Norma “Formularios, Plazos y Medios para el Suministro de Información de la Operación del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional”, por los correspondientes anexos que se presentan en esta resolución.

**Artículo 3°.-** Incorpórese el [Informe OSINERG-GART/DGT-091-2005](#) como parte integrante de la presente resolución.

**Artículo 4°.-** La presente resolución deberá ser publicada en el Diario Oficial El Peruano, y consignada en la página WEB del OSINERG: [www.osinerg.gob.pe](http://www.osinerg.gob.pe).

**ALFREDO DAMMERT LIRA  
Presidente del Consejo Directivo  
OSINERG**

**ANEXO A**  
**ESPECIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA**

**1. COSTOS MARGINALES (Tabla 1: Costos Marginales)**

Se refiere a la información de los costos marginales del sistema, registrados cada 15 minutos, referidos a las barras de transferencia. La Tabla 1 está conformada por los siguientes campos:

- 1) Fecha Hora. Corresponde a la fecha y hora del costo marginal (cada 15 minutos). Se expresa de la siguiente forma: "dd/mm/aaaa hh:mm".
- 2) Código de Barra. Corresponde al código de la barra de transferencia. Deberá seleccionarse del Cuadro Barras (Anexo C – Cuadro C4).
- 3) Valor. Corresponde al valor del costo marginal referido a la barra de transferencia, expresado en S./kWh.
- 4) Código del Grupo que Margina. Corresponde al código del grupo de generación que margina en la barra. En caso que el valor del costo marginal corresponda al valor de agua, se elegirá el código del grupo "TODOS", que corresponde a la central hidráulica representativa "HIDRO". Deberá seleccionarse del Cuadro Grupos de Generación (Anexo C - Cuadro C3).

**2. COSTOS VARIABLES DE LAS CENTRALES DE GENERACIÓN (Tabla 2: Costos Variables)**

Se refiere a los costos variables de operación de los grupos de las centrales. La Tabla 2 está conformada por los siguientes campos:

- 1) Fecha Hora de Inicio. Corresponde a la fecha y hora del inicio del periodo en que el costo reportado es válido. Se expresa de la siguiente forma: "dd/mm/aaaa hh:mm".
- 2) Fecha Hora de Fin. Corresponde a la fecha y hora del fin del periodo en que el costo reportado es válido. Se expresa de la siguiente forma: "dd/mm/aaaa hh:mm".
- 3) Código de Grupo. Corresponde al código del grupo de generación. Deberá seleccionarse del Cuadro Grupos de Generación (Anexo C - Cuadro C3).
- 4) Potencia Efectiva. Corresponde a la potencia efectiva del grupo expresado en MW.
- 5) Rendimiento Térmico. Corresponde al rendimiento térmico del grupo térmico de acuerdo al tipo de combustible utilizado en la operación; expresado de la siguiente forma:
  - Combustibles líquidos (diesel o residual) en kWh/barril.
  - Combustible gaseoso (gas natural) en kWh/MMBTU
  - Combustible sólido (carbón) en kWh/kg

Para el caso de centrales hidráulicas se deberá dejar el campo en blanco.

- 6) Código Tipo Combustible. Corresponde al código del tipo de combustible utilizado por el grupo de generación. Deberá seleccionarse del cuadro Tipos Combustible (Anexo C – Cuadro C5).
- 7) Costo Combustible. Corresponde al valor del costo del combustible utilizado por el grupo de generación térmica; expresado de la siguiente forma:
  - o Combustibles líquidos (diesel o residual) en S./barril.
  - o Combustible gaseoso (gas natural) en S./MMBTU.
  - o Combustible sólido (carbón) en S./Kg.

Para el caso de centrales hidráulicas se deja el campo en blanco.

- 8) Valor Combustible. Corresponde al valor del costo variable combustible del grupo térmico expresado en S./kWh. Para el caso de centrales hidráulicas se deberá dejar el campo en blanco.
- 9) Valor no Combustible. Corresponde al valor del costo variable no combustible del grupo térmico expresado en S./kWh. Para el caso de centrales hidráulicas se deberá dejar el campo en blanco.
- 10) Valor Costo Variable. Corresponde al valor del costo variable expresado en S./kWh. Para el caso de centrales hidráulicas corresponde colocar el valor de agua o los costos por sólidos en suspensión.
- 11) Factor Pérdida Mínima. Corresponde al factor de pérdida de la central o unidad para la demanda mínima.
- 12) Factor Pérdida Media. Corresponde al factor de pérdida de la central o unidad para la demanda media.
- 13) Factor Pérdida Máxima. Corresponde al factor de pérdida de la central o unidad para la demanda máxima.
- 14) Equivalente Santa Rosa Mínima. Corresponde al costo variable equivalente de la central o unidad en la barra Santa Rosa a demanda mínima, expresado en S./kWh.
- 15) Equivalente Santa Rosa Media. Corresponde al costo variable equivalente de la central o unidad en la barra Santa Rosa a demanda media, expresado en S./kWh.
- 16) Equivalente Santa Rosa Máxima. Corresponde al costo variable equivalente de la central o unidad en la barra Santa Rosa a demanda máxima, expresado en S./kWh.

**3. TRANSFERENCIAS DE ENERGÍA POR BARRAS Y EMPRESAS (Tabla 3: Transferencias de Energía)**

Información de las transferencias de energía activa por barras y empresas del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional. La Tabla 3 está conformada por los siguientes campos:

- 1) Periodo. Corresponde al periodo de transferencias de energía activa por barras y empresas referente al COES (mensual). Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 2) Código de Barra. Corresponde al código de la barra de transferencia. Deberá seleccionarse del Cuadro Barras (Anexo C – Cuadro C4).
- 3) Código de Empresa. Corresponde al código de empresa. Deberá seleccionarse del Cuadro Empresas (Anexo C – Cuadro C1).
- 4) Energía Activa Entregada. Corresponde al valor de energía activa entregada, expresado en MWh.
- 5) Energía Activa Retirada. Corresponde al valor de energía activa retirada, expresado en MWh.

**4. PAGO POR TRANSFERENCIA DE ENERGÍA ACTIVA (Tabla 4: Balance por Empresas, Tabla 4.1 Pago entre Generadores)**

Se refiere a información detallada de los pagos que se realizan al interior del COES por las transferencias de energía activa entre las empresas.

**TABLA 4: BALANCE POR EMPRESAS**

A efectos de identificar y mantener un registro de cada uno de los campos mostrados en la Tabla 4, se describe a continuación la información requerida:

- 1) Periodo (mensual). Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 2) Código de Empresa. Corresponde al código de empresa que realiza el pago de compensación. Deberá seleccionarse del Cuadro Empresas (Anexo C – Cuadro C1).
- 3) Transferencias Energías. Corresponde a las transferencias de energía, expresadas en Nuevos Soles.
- 4) Prorrateo Saldo Resultante. Corresponde al prorrateo del saldo resultante, expresado en Nuevos Soles.
- 5) Prorrateo Sistema Secundario. Corresponde al prorrateo del sistema secundario, expresado en Nuevos Soles.
- 6) Valor Baja Eficiencia Combustible. Corresponde a la compensación por baja eficiencia del combustible, expresada en Nuevos Soles.
- 7) Valor Regulación de Frecuencia. Corresponde a la compensación por regulación de frecuencia, expresada en Nuevos Soles.
- 8) Valor Operación a Mínima Carga. Corresponde a la compensación por operación mínima carga, expresada en Nuevos Soles.
- 9) Valor por Pruebas. Corresponde a la compensación por pruebas de los grupos que se efectúen en el sistema, expresada en Nuevos Soles.
- 10) Saldo Meses Anteriores. Corresponde al saldo acumulado de los meses anteriores, expresado en Nuevos Soles.

- 11) Retiros sin Contratos. Corresponde a los retiros sin contratos, expresados en Nuevos Soles.
- 12) Otras Compensaciones: Corresponde a compensaciones no consideradas en los campos anteriores, expresadas en Nuevos Soles.

**TABLA 4.1: PAGOS ENTRE GENERADORES**

- 1) Periodo (mensual). Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 2) Código Empresa Entrega. Corresponde a la empresa que realiza el pago. Deberá seleccionarse del Cuadro Empresas (Anexo C – Cuadro C1).
- 3) Código Empresa Recibe. Corresponde a la empresa que recibe el pago. Deberá seleccionarse del Cuadro Empresas (Anexo C – Cuadro C1).
- 4) Valor. Corresponde al valor del pago por transferencia de energía activa, expresado en Nuevos Soles.

**5. VALORIZACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS DE POTENCIA (Tabla 5: Transferencias de Potencia)**

Se refiere al pago entre las empresas integrantes del COES por las transferencias de Potencia de Punta. La Tabla 5 está conformada por los siguientes campos:

- 1) Periodo. Corresponde al periodo de la transferencia de la potencia (mensual). Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 2) Código Empresa Entrega. Corresponde al código de empresa que realiza el pago por transferencia de potencia. Deberá seleccionarse del Cuadro Empresas (Anexo C – Cuadro C1).
- 3) Código Empresa Recibe. Corresponde al código de empresa que recibe el pago por transferencia de potencia. Deberá seleccionarse del Cuadro Empresas (Anexo C – Cuadro C1).
- 4) Valor Transferencia. Corresponde al valor de la transferencia de potencia, expresado en Nuevos Soles.

**6. POTENCIA FIRME PARA LA TRANSFERENCIA DE POTENCIA (Tabla 6: Potencia Firme)**

Se refiere a la información detallada de la potencia firme. Para las centrales térmicas se reporta por grupo y para las centrales hidráulicas se reporta por central. La Tabla 6 está conformada por los siguientes campos:

- 1) Periodo. Corresponde al periodo en que se reporta la potencia firme (mensual). Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 2) Código de Grupo. Corresponde al código del grupo. En el caso de las centrales hidráulicas se ha creado el código de grupo "TODOS" que involucra a toda la central. Deberá seleccionarse del Cuadro Grupos de Generación (Anexo C – Cuadro C3).
- 3) Valor. Corresponde al valor de la potencia firme expresado en kW.

**7. COMPENSACIÓN PEAJE POR CONEXIÓN AL SISTEMA PRINCIPAL DE TRANSMISIÓN (Tabla 7: Compensación PCSPT)**

Información de las compensaciones a las empresas transmisoras por peaje de conexión al sistema principal de transmisión. La Tabla 7 está conformada por los siguientes campos:

- 1) Periodo. Corresponde al periodo de la compensación (mensual). Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 2) Código de Empresa Entrega. Corresponde al código de la empresa que entrega la compensación. Deberá seleccionarse del Cuadro Empresas (Anexo C – Cuadro C1).
- 3) Código de Empresa Recibe. Corresponde al código de la empresa que recibe la compensación. Deberá seleccionarse del Cuadro Empresas (Anexo C – Cuadro C1). Para el caso del pago por la Garantía de Red Principal (GRP), se ha creado dos (2) empresas “REP GRP TGP” y “REP GRP GNLC” para especificar los pagos para las empresas Transportadora de Gas del Perú (TGP) y Gas Natural de Lima y Callao (GNLC), respectivamente.
- 4) Valor. Corresponde al pago de la compensación que realizan las empresas de generación, expresado en Nuevos Soles.

**8. COMPENSACIÓN POR INGRESO TARIFARIO AL SISTEMA PRINCIPAL DE TRANSMISIÓN (Tabla 8: Compensación Ingreso Tarifario)**

Corresponde al pago de la compensación por Ingreso Tarifario a las empresas transmisoras que realizan las empresas de generación, integrantes del COES. La Tabla 8 está conformada por los siguientes campos:

- 1) Periodo. Corresponde al periodo de la compensación (mensual). Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 2) Código Empresa Entrega. Corresponde a la empresa que entrega la compensación. Deberá seleccionarse del Cuadro Empresas (Anexo C – Cuadro C1).
- 3) Código Empresa Recibe. Corresponde a la empresa que recibe la compensación. Deberá seleccionarse del Cuadro Empresas (Anexo C – Cuadro C1).
- 4) Valor. Corresponde al valor de la compensación por el Ingreso Tarifario, expresado en Nuevos Soles.

**9. DESVIACIONES DE PRODUCCIÓN (Tabla 9: Desviaciones)**

Se refiere a las diferencias entre la producción programada y la producción real de las empresas integrantes del COES, e informadas a nivel de agrupamiento de grupos de centrales. La Tabla 9 está conformada por los siguientes campos:

- 1) Periodo. Corresponde al mes donde se verifica la desviación de la Producción. Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 2) Código de grupo. Corresponde al código de grupo de la central. Deberá seleccionarse del Cuadro Grupos de Generación (Anexo C – Cuadro C3).



- 3) Programada. Corresponde a la producción programada de la central, expresado en GWh.
- 4) Real. Corresponde a la producción real de la central, expresado en GWh.

**10. HECHOS RELEVANTES DE OPERACIÓN DEL SISTEMA (Tabla 10: Hechos Relevantes)**

Información de los hechos relevantes ocurridos en el sistema. La Tabla 10 está conformada por los siguientes campos:

- 1) Periodo (mensual). Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 2) Fecha Hora Inicio. Corresponde a la fecha y hora de inicio del evento ocurrido en el sistema.
- 3) Fecha Hora Fin. Corresponde a la fecha y hora de fin del evento ocurrido en el sistema.
- 4) Código Tipo Empresa. Corresponde al código de empresa para señalar si el evento se registró en la parte de generación, transmisión, distribución o clientes libres. Deberá seleccionarse del Cuadro Código Tipo Empresa (Anexo C – Cuadro C6).
- 5) Código de Grupo. Si se trata de una empresa de generación se llenará este campo con el código del grupo, el cual se seleccionará del Cuadro Grupos de Generación (Anexo C – Cuadro C3). Para el caso de empresas de transmisión, distribución o clientes libres, se colocará el código 00000.
- 6) Potencia Indisponible. Corresponde a la Potencia Indisponible a causa del evento, expresada en MW.
- 7) Código de Tipo Indisponibilidad. Corresponde al Código de Tipo de Indisponibilidad. Deberá seleccionarse del Cuadro Tipos Indisponibilidad (Anexo C – Cuadro C7).
- 8) Observaciones. Corresponde a los comentarios y/o detalles respecto al evento. Si se trata de empresas de transmisión, distribución o clientes libres, en este campo se especificará la línea, distribuidora o cliente al cual se hace referencia.
- 9) Motivo. Corresponde a la causa que produjo el evento.

**11. PROGRAMA DE OPERACIÓN (Tabla 11: Programa de Operación, Tabla 11.1: Programa de Operación Energía No Suministrada, Tabla 11.2: Programa de Operación Costos Marginales, Tabla 11.3: Programa de Operación Caudales Vertidos, Tabla 11.4: Programa de Operación Resultados Lago Junín y Tabla 11.5: Programa de Operación Consumo Combustible)**

Corresponde al programa de operación de las centrales de generación proyectadas para los próximos 12 meses.

### **TABLA 11: PROGRAMA DE OPERACIÓN**

La Tabla 11 está conformada por los siguientes campos:

- 1) Mes Actual. Corresponde al mes en el que se informa la programación. Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 2) Mes Inicio. Corresponde al mes inicial de la programación. Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 3) Mes Fin. Corresponde al mes final de la programación. Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 4) Mes Programado. Corresponde al mes programado. Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 5) Código de Grupo. Corresponde al código del grupo. Deberá seleccionarse del Cuadro Grupos de Generación. (Anexo C – Cuadro C3).
- 6) Valor Programado. Corresponde a la energía que despachará una central bajo ciertas condiciones de demanda e hidrología del sistema, expresada en MWh.

### **TABLA 11.1: PROGRAMA DE OPERACIÓN ENERGIA NO SUMINISTRADA**

La Tabla 11.1 está conformada por los siguientes campos:

- 1) Mes Actual. Corresponde al mes en el que se informa la programación. Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 2) Mes Inicio. Corresponde al mes inicial de la programación. Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 3) Mes Fin. Corresponde al mes final de la programación. Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 4) Mes Programado. Corresponde al mes programado. Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 5) Valor Programado del Déficit. Corresponde al déficit de la energía que no será suministrada al sistema, expresado en MWh.

### **TABLA 11.2: PROGRAMA DE OPERACIÓN COSTOS MARGINALES**

La Tabla 11.2 está conformada por los siguientes campos:

- 1) Mes Actual. Corresponde al mes en el que se informa la programación. Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 2) Mes Inicio. Corresponde al mes inicial de la programación. Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 3) Mes Fin. Corresponde al mes final de la programación. Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.

- 4) Mes Programado. Corresponde al mes programado. Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 5) Código de Bloque Horario. Corresponde al código del bloque horario. Deberá seleccionarse del Cuadro Bloque Horario (Anexo C – Cuadro C13).
- 6) Valor Programado. Corresponde al valor del costo marginal proyectado, expresado en US\$/MWh.

**TABLA 11.3: PROGRAMA DE OPERACIÓN CAUDALES VERTIDOS**

La Tabla 11.3 está conformada por los siguientes campos:

- 1) Mes Actual. Corresponde al mes en el que se informa la programación. Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 2) Mes Inicio. Corresponde al mes inicial de la programación. Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm
- 3) Mes Fin. Corresponde al mes final de la programación. Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 4) Mes Programado. Corresponde al mes programado. Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 5) Código de Caudal Vertido. Corresponde al código del caudal vertido. Deberá seleccionarse del Cuadro Caudales Vertidos (Anexo C – Cuadro C11).
- 6) Valor Programado. Corresponde al valor del caudal vertido proyectado, expresado en m<sup>3</sup>/s.

**TABLA 11.4: PROGRAMA DE OPERACIÓN RESULTADOS LAGO JUNIN**

La Tabla 11.4 está conformada por los siguientes campos:

- 1) Mes Actual. Corresponde al mes en el que se informa la programación. Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 2) Mes Inicio. Corresponde al mes inicial de la programación. Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm
- 3) Mes Fin. Corresponde al mes final de la programación. Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 4) Mes Programado. Corresponde al mes programado. Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 5) Código de Resultados Lago Junín. Corresponde al código de resultados del Lago Junín. Deberá seleccionarse del Cuadro Resultados Lago Junín (Anexo C – Cuadro C12).
- 6) Valor Programado. Corresponde a los parámetros del lago Junín, expresado en Millones de m<sup>3</sup>.

**TABLA 11.5: PROGRAMA DE OPERACIÓN CONSUMO COMBUSTIBLE**

La Tabla 11.5 está conformada por los siguientes campos:

- 1) Mes Actual. Corresponde al mes en el que se informa la programación. Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 2) Mes Inicio. Corresponde al mes inicial de la programación. Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 3) Mes Fin. Corresponde al mes final de la programación. Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 4) Mes Programado. Corresponde al mes programado. Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 5) Código del Grupo de Generación. Corresponde al código del grupo de generación. Deberá seleccionarse del Cuadro Grupos de Generación (Anexo C – Cuadro C3).
- 6) Código Tipo Combustible. Corresponde al código del tipo de combustible utilizado por el grupo de generación. Deberá seleccionarse del cuadro Tipos Combustible (Anexo C – Cuadro C5).
- 7) Valor Programado. Corresponde al volumen de combustible proyectado, expresado de la siguiente forma:
  - Combustibles líquidos (diesel o residual) en Miles de barriles.
  - Combustible gaseoso (gas natural) en MMBTU.
  - Combustible sólido (carbón) en Miles de Toneladas.

**12. PRODUCCIÓN DE GENERACIÓN (Tabla 12: Producción de Energía)**

Información de la producción de potencia activa y reactiva de los grupos de generación del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional. La Tabla 12 está conformada por los siguientes campos:

- 1) Fecha Hora. Corresponde a la fecha y hora de la producción (cada 15 minutos). Se expresa de la siguiente forma: “dd/mm/aaaa hh:mm”.
- 2) Código de Grupo. Corresponde al código del grupo. Deberá seleccionarse del Cuadro Grupos de Generación (Anexo C – Cuadro C3).
- 3) Potencia Activa. Corresponde al valor de potencia activa expresado en MW.
- 4) Potencia Reactiva. Corresponde al valor de potencia reactiva expresado en MVAR.
- 5) Código Tipo Combustible. Corresponde al código de tipo de combustible que utiliza el grupo para operar. Deberá seleccionarse del Cuadro Tipos Combustible (Anexo C – Cuadro C5).

**13. NUEVAS INSTALACIONES, REPOTENCIACIONES Y/O RETIROS (Tabla 13: Nuevas Instalaciones, Repotenciaci**

Se refiere a los posibles ingresos de nuevas instalaciones, repotenciaci

- 1) Fecha. Corresponde a la fecha de inicio de operaciones, repotenciación o retiro de operaci
- 2) Condici
- 3) C
- 4) C
- 5) Correlativo. Corresponde al n
- 6) Capacidad Anterior. Corresponde a la capacidad anterior de la instalaci
- 7) Capacidad Nueva. Corresponde a la nueva capacidad del grupo repotenciado o capacidad de una nueva instalaci
- 8) Observaciones. Corresponde a los comentarios y/o detalles respecto a la nueva instalaci

**14. CONSUMO DE COMBUSTIBLE (Tabla 14: Volumen de Combustible)**

Informaci

- 1) Periodo (mensual). Se expresa en 6 caracteres de la forma a
- 2) C

- 3) Código Tipo Combustible. Corresponde al código del tipo de combustible utilizado por el grupo de generación. Deberá seleccionarse del cuadro Tipos Combustible (Anexo C – Cuadro C5).
- 4) Valor. Corresponde al valor del volumen de combustible consumido en el mes, expresado de la siguiente forma:
  - Combustibles líquidos (diesel o residual) en Miles de barriles.
  - Combustible gaseoso (gas natural) en MMBTU.
  - Combustible sólido (carbón) en Miles de Toneladas.

**15. VOLUMEN ALMACENADO EN LOS LAGOS (Tabla 15: Volumen Lagos)**

Se refiere al volumen útil de agua almacenado en los lagos. La Tabla 15 está conformada por los siguientes campos:

- 1) Periodo. Corresponde al periodo de registro del volumen (mensual). Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 2) Código de Lago. Corresponde al código del Lago. Deberá seleccionarse del Cuadro Lagos (Anexo C – Cuadro C9).
- 3) Volumen. Corresponde al volumen almacenado en el lago, expresado en Millones de m<sup>3</sup>.

**16. VOLUMEN ALMACENADO EN LOS EMBALSES (Tabla 16: Volumen Embalses)**

Información del volumen almacenado en los embalses. La Tabla 16 está conformada por los siguientes campos:

- 1) Periodo. Corresponde al periodo de registro del volumen almacenado (mensual). Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 2) Código del Embalse. Corresponde al código del embalse. Deberá seleccionarse del Cuadro Embalses (Anexo C – Cuadro C10).
- 3) Volumen. Corresponde al volumen almacenado en el embalse, expresado en Millones de m<sup>3</sup>.

**17. CAUDALES DE LAS CUENCAS (Tabla 17: Hidrología Cuencas)**

Se refiere a los caudales naturales mensuales de las cuencas. La Tabla 17 está conformada por los siguientes campos:

- 1) Periodo. Corresponde al Periodo de Registro (mensual). Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 2) Código de la Cuenca. Corresponde al código de la cuenca. Deberá seleccionarse del Cuadro Cuencas (Anexo C – Cuadro C8).
- 3) Tipo. Corresponde al tipo de caudal de la cuenca, se deberá adoptar el dato “01” para un caudal natural y “02” para el caso de un caudal regulado.
- 4) Caudal. Corresponde al caudal natural de la cuenca, expresado en m<sup>3</sup>/s.

**18. OBSERVACIONES EN TABLAS (Tabla 18: Observaciones en Tablas)**

Se refiere a las observaciones, comentarios y notas correspondientes a las tablas 1 al 17. La Tabla 18 está conformada por los siguientes campos:

- 1) Código de Tabla. Corresponde al código de la tabla a la cual hacen referencia las observaciones. Deberá seleccionarse del Cuadro Tablas (Anexo C – Cuadro C15).
- 2) Mes Actual. Corresponde al mes en el que se informa la observación. Se expresa en 6 caracteres de la forma añomes: aaaamm.
- 3) Observación. Corresponde al tenor de la observación, comentario o nota.

**ANEXO B  
TABLAS**

**TABLA 1: COSTOS MARGINALES**

ITEM	CAMPO	DETALLE	TIPO DE CAMPO	ENTERO	DECIMAL	EJEMPLO
1	FechaHora	Fecha y Hora del Costo Marginal (15 minutos)	FechaHora	16		01/09/2004 00:15
2	CodigoBarra	Código de la Barra de Transferencia (1)	Caracter	5		00001
3	Valor	Valor del Costo Marginal	Numérico	10	20	0.40209202450013692
4	CodigoGrupoMargina	Código del Grupo de Generación que Margina (2)	Caracter	5		00001

(1) Estos códigos se llenarán con los valores del Cuadro Barras de Transferencia ANEXO C-CUADRO C4

(2) Estos códigos se llenarán con los valores del Cuadro Grupos de Generación ANEXO C-CUADRO C3, en caso el valor del costo marginal corresponda al agua se colocará el código 0408 correspondiente al grupo de generación representativa.



**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA  
OSINERG N° 025-2006-OS/CD**

**TABLA 2: COSTOS VARIABLES**

ITEM	CAMPO	DETALLE	TIPO DE	ENTERO	DECIMAL	EJEMPLO
1	FechaHoraInicio	Fecha y Hora de Inicio (1)	FechaHora	16		01/09/2004 00:15
2	FechaHoraFin	Fecha y Hora de Fin (1)	FechaHora	16		04/09/2004 00:00
3	CodigoGrupo	Código del Grupo de Generación (2)	Caracter	5		00159
4	PotenciaEfectiva	Potencia Efectiva	Numérico	10	20	2.13
5	RendimientoTermico	Rendimiento Térmico (3)	Numérico	10	20	13.76
6	CodigoTipoCombustible	Código del Tipo de Combustible (4)	Caracter	2		06
7	CostoCombustible	Costo Combustible (3)	Numérico	10	20	195.63
8	ValorCombustible	Costo Variable Combustible (3)	Numérico	10	20	0.3386
9	ValorNoCombustible	Costo Variable No Combustible (3)	Numérico	10	20	0.0319
10	ValorCostoVariable	Costo Variable	Numérico	10	20	0.3705
11	FPerdidaMinima	Factor de Pérdida Mínima	Numérico	1	20	0.8461
12	FPerdidaMedia	Factor de Pérdida Media	Numérico	1	20	0.4379
13	FPerdidaMaxima	Factor de Pérdida Máxima	Numérico	1	20	0.818
14	EqStaRosaMinima	Equivalente en Barra Santa Rosa Mínima	Numérico	10	20	0.453
15	EqStaRosaMedia	Equivalente en Barra Santa Rosa Media	Numérico	10	20	0.8069
16	EqStaRosaMaxima	Equivalente en Barra Santa Rosa Máxima	Numérico	10	20	0.4592

(1) Tener en cuenta para la hora de inicio y fin de un periodo, que el día empieza en las 00:15 y termina en las 00:00 de manera análoga a los costos marginales.

(2) Estos códigos se llenarán con los valores del Cuadro Grupos de Generación ANEXO C-CUADRO C3

(3) En caso la central sea hidráulica, el campo se deja en blanco.

(4) Estos códigos se llenarán con los valores del Cuadro Tipos Combustible ANEXO C-CUADRO C5

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA  
OSINERG N° 025-2006-OS/CD**

**TABLA 3: TRANSFERENCIAS DE ENERGIA**

ITEM	CAMPO	DETALLE	TIPO DE CAMPO	ENTERO	DECIMAL	EJEMPLO
1	Periodo	Periodo (Mensual)	Caracter	6		200409
2	CodigoBarra	Código de la Barra de Transferencia (1)	Caracter	5		00001
3	CodigoEmpresa	Código de Empresa (2)	Caracter	4		EDGL
4	EnergiaActivaEntrega	Valor de Energía Activa Entregada	Numérico	10	20	64476.0
5	EnergiaActivaRetiro	Valor de Energía Activa Retirada	Numérico	10	20	0.0

(1) Estos códigos se llenarán con los valores del Cuadro Barras de Transferencia ANEXO C-CUADRO C4

(2) Estos códigos se llenarán con los valores del Cuadro Empresas ANEXO C-CUADRO C1

**TABLA 4: BALANCE POR EMPRESAS**

ITEM	CAMPO	DETALLE	TIPO DE CAMPO	ENTERO	DECIMAL	EJEMPLO
1	Periodo	Periodo (Mensual)	Caracter	6		200409
2	CodigoEmpresa	Empresa (1)	Caracter	4		ELPU
3	TransferenciasEnergia	Transferencias de Energía	Numérico	10	20	-62262209.0
4	ProrratoSaldoResultante	Prorrato del Saldo Resultante	Numérico	10	20	-363628.5
5	ProrratoSistemaSecundario	Prorrato del Sistema Secundario	Numérico	10	20	-870057.2
6	ValorBajaEficienciaCombustible	Compensación por Baja Eficiencia del Combustible	Numérico	10	20	-64100.44
7	ValorRegulacionFrecuencia	Compensación por Regulación de Frecuencia	Numérico	10	20	-25765.73
8	ValorOperacionMinimaCarga	Compensación por Operación Mínima Carga	Numérico	10	20	-11203.83
9	ValorPorPruebas	Compensación por Pruebas	Numérico	10	20	-169.27
10	SaldoMesesAnteriores	Saldo del Meses Anteriores	Numérico	10	20	1107.35
11	RetirosSinContratos	Retiros sin Contratos	Numérico	10	20	-3747823.51
12	OtrasCompensaciones	Otras Compensaciones	Numérico	10	20	0.0

(1) Estos códigos se llenarán con los valores del Cuadro Empresas ANEXO C-CUADRO C1

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA  
OSINERG N° 025-2006-OS/CD**

**TABLA 4.1: PAGOS ENTRE GENERADORES**

ITEM	CAMPO	DETALLE	TIPO DE CAMPO	ENTERO	DECIMAL	EJEMPLO
1	Periodo	Periodo (Mensual)	Caracter	6		200409
2	CodigoEmpresaEntrega	Código Empresa Entrega (1)	Caracter	4		TSEL
3	CodigoEmpresaRecibe	Código Empresa Recibe (1)	Caracter	4		ELP
4	Valor	Valor del Pago	Numérico	10	15	11869.62

(1) Estos códigos se llenarán con los valores del Cuadro Empresas ANEXO C-CUADRO C1

**TABLA 5: TRANSFERENCIAS DE POTENCIA**

ITEM	CAMPO	DETALLE	TIPO DE CAMPO	ENTERO	DECIMAL	EJEMPLO
1	Periodo	Periodo de Transferencia (Mensual)	Caracter	6		200409
2	CodigoEmpresaEntrega	Código Empresa Entrega (1)	Caracter	4		TSEL
3	CodigoEmpresaRecibe	Código Empresa Recibe (1)	Caracter	4		ELP
4	ValorTransferencia	Valor de la Transferencia	Numérico	10	15	35434.0

(1) Estos códigos se llenarán con los valores del Cuadro Empresas ANEXO C-CUADRO C1

**TABLA 6: POTENCIA FIRME**

ITEM	CAMPO	DETALLE	TIPO DE CAMPO	ENTERO	DECIMAL	EJEMPLO
1	Periodo	Periodo (Mensual)	Caracter	6		200409
2	CodigoGrupo	Código del Grupo de Generación (1)	Caracter	5		00001
3	Valor	Valor de la Potencia Firme	Numérico	10	20	86915.46

(1) Estos códigos se llenarán con los valores del Cuadro Grupos de Generación ANEXO C-CUADRO C3

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA  
OSINERG N° 025-2006-OS/CD**

**TABLA 7: COMPENSACION PCSPT**

ITEM	CAMPO	DETALLE	TIPO DE CAMPO	ENTERO	DECIMAL	EJEMPLO
1	Periodo	Periodo de la Compensación (Mensual)	Caracter	6		200409
2	CodigoEmpresaEntrega	Empresa que entrega la compensación (1)	Caracter	4		ENER
3	CodigoEmpresaRecibe	Empresa que recibe la compensación (1)	Caracter	4		REP
4	Valor	Valor de la Compensación	Numérico	10	20	11869.62

(1) Estos códigos se llenarán con los valores del Cuadro Empresas ANEXO C-CUADRO C1

**TABLA 8: COMPENSACION INGRESO TARIFARIO**

ITEM	CAMPO	DETALLE	TIPO DE CAMPO	ENTERO	DECIMAL	EJEMPLO
1	Periodo	Periodo de la Compensación (Mensual)	Caracter	6		200409
2	CodigoEmpresaEntrega	Empresa que entrega la compensación (1)	Caracter	4		EGEM
3	CodigoEmpresaRecibe	Empresa que recibe la compensación (1)	Caracter	4		ISA
4	Valor	Valor de la Compensación	Numérico	10	20	200.35

(1) Estos códigos se llenarán con los valores del Cuadro Empresas ANEXO C-CUADRO C1

**TABLA 9: DESVIACIONES**

ITEM	CAMPO	DETALLE	TIPO DE CAMPO	ENTERO	DECIMAL	EJEMPLO
1	Periodo	Periodo de la Desviación (Mensual)	Caracter	6		200409
2	CodigoGrupo	Código del Grupo de Generación (1)	Caracter	4		00001
3	Programada	Producción Programada	Numérico	10	20	115.32
4	Real	Producción Real	Numérico	10	20	115.63

(1) Estos códigos se llenarán con los valores del Cuadro Grupos de Generación ANEXO C-CUADRO C3

**TABLA 10: HECHOS RELEVANTES**

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA  
OSINERG N° 025-2006-OS/CD**

ITEM	CAMPO	DETALLE	TIPO DE CAMPO	ENTERO	DECIMAL	EJEMPLO
1	Periodo	Periodo (Mensual)	Caracter	6		200409
2	FechaHoraInicio	Fecha y Hora de Inicio	FechaHora	16		01/09/2004 00:00
3	FechaHoraFin	Fecha y Hora de Fin	FechaHora	16		30/09/2004 23:59
4	CodigoTipoEmpresa	Tipo de Empresa (1)	Caracter	2		01
5	CodigoGrupo	Código del Grupo de Generación (2)	Caracter	5		00106
6	Potencia Indisponible	Potencia Indisponible	Numérico	10	20	2.26
7	CodigoTipoIndisponibilidad	Código Tipo Indisponibilidad (3)	Caracter	2		01
8	Observaciones	Observaciones	Caracter	500		QUEMADORES CENTRALES DE LA CAMARA DE COMBUSTION
9	Motivo	Motivo	Caracter	1000		MANTENIMIENTO DEL GENERADOR

(1) Estos códigos se llenarán con los valores del Cuadro Tipos Empresa ANEXO C-CUADRO C6

(2) Estos códigos se llenarán con los valores del Cuadro Grupos de Generación ANEXO C-CUADRO C3 en caso se trate de una empresa generadora, sino se coloca el código 00000.

(3) Estos códigos se llenarán con los valores del Cuadro Tipo Indisponibilidad ANEXO C-CUADRO C7

**TABLA 11: PROGRAMA DE OPERACION**

ITEM	CAMPO	DETALLE	TIPO DE CAMPO	ENTERO	DECIMAL	EJEMPLO
1	MesActual	Mes en el que se Informa la programación	Caracter	6		200309
2	MesInicio	Mes Inicial de la Programación	Caracter	6		200310
3	MesFin	Mes Final de la Programación	Caracter	6		200409
4	MesProgramado	Mes Programado	Caracter	6		200310
5	CodigoGrupo	Código del Grupo de Generación (1)	Caracter	4		00002
6	ValorProgramado	Valor Programado	Numérico	10	20	21601.23

(1) Estos códigos se llenarán con los valores del Cuadro Grupos de Generación ANEXO C-CUADRO C3

**TABLA 11.1: PROGRAMA DE OPERACIÓN ENERGIA NO SUMINISTRADA**

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA  
OSINERG N° 025-2006-OS/CD**

ITEM	CAMPO	DETALLE	TIPO DE CAMPO	ENTERO	DECIMAL	EJEMPLO
1	MesActual	Mes en el que se Informa la programación	Caracter	6		200409
2	MesInicio	Mes Inicial de la Programación	Caracter	6		200410
3	MesFin	Mes Final de la Programación	Caracter	6		200509
4	MesProgramado	Mes Programado	Caracter	6		200412
5	ValorDeficit	Valor Programado del Déficit	Numérico	10	20	0.0

**TABLA 11.2: PROGRAMA DE OPERACIÓN COSTOS MARGINALES**

ITEM	CAMPO	DETALLE	TIPO DE CAMPO	ENTERO	DECIMAL	EJEMPLO
1	MesActual	Mes en el que se Informa la programación	Caracter	6		200409
2	MesInicio	Mes Inicial de la Programación	Caracter	6		200410
3	MesFin	Mes Final de la Programación	Caracter	6		200509
4	MesProgramado	Mes Programado	Caracter	6		200411
5	CodigoBloqueHorario	CódigoBloqueHorario (1)	Caracter	1		P
6	ValorProgramado	Valor Programado	Numérico	10	20	58.49

(1) Estos códigos se llenarán con los valores del Cuadro Bloque Horario ANEXO C-CUADRO C13

**TABLA 11.3: PROGRAMA DE OPERACIÓN CAUDALES VERTIDOS**

ITEM	CAMPO	DETALLE	TIPO DE CAMPO	ENTERO	DECIMAL	EJEMPLO
1	MesActual	Mes en el que se Informa la programación	Caracter	6		200409
2	MesInicio	Mes Inicial de la Programación	Caracter	6		200410
3	MesFin	Mes Final de la Programación	Caracter	6		200509
4	Mesprogramado	Mes Programado	Caracter	6		200501
5	CodigoCaudalVertido	Código Caudal Vertido(1)	Caracter	2		03
6	ValorProgramado	Valor Programado	Numérico	10	20	27.5

(1) Estos códigos se llenarán con los valores del Cuadro Caudales Vertidos ANEXO C-CUADRO C11

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA  
OSINERG N° 025-2006-OS/CD**

**TABLA 11.4: PROGRAMA DE OPERACIÓN RESULTADOS LAGO JUNIN**

ITEM	CAMPO	DETALLE	TIPO DE CAMPO	ENTERO	DECIMAL	EJEMPLO
1	MesActual	Mes en el que se Informa la programación	Caracter	6		200409
2	MesInicio	Mes Inicial de la Programación	Caracter	6		200410
3	MesFin	Mes Final de la Programación	Caracter	6		200509
4	Mesprogramado	Mes Programado	Caracter	6		200502
5	CodigoResultadosJunin	Código de Resultados Lago Junín (1)	Caracter	2		05
6	ValorProgramado	Valor Programado	Numérico	10	20	196.88

(1) Estos códigos se llenarán con los valores del Cuadro Resultados Lago Junín ANEXO C-CUADRO C12

**TABLA 11.5: PROGRAMA DE OPERACIÓN CONSUMO COMBUSTIBLE**

ITEM	CAMPO	DETALLE	TIPO DE CAMPO	ENTERO	DECIMAL	EJEMPLO
1	MesActual	Mes en el que se Informa la programación	Caracter	6		200402
2	MesInicio	Mes Inicial de la Programación	Caracter	6		200403
3	MesFin	Mes Final de la Programación	Caracter	6		200502
4	Mesprogramado	Mes Programado	Caracter	6		200405
5	CodigoGrupo	Código del Grupo de Generación (1)	Caracter	5		00111
6	CodigoTipoCombustible	Código del Tipo de Combustible (2)	Caracter	2		06
7	ValorProgramado	Valor Programado	Numérico	10	20	1407.0

(1) Estos códigos se llenarán con los valores del Cuadro Grupos de Generación ANEXO C-CUADRO C3

(2) Estos códigos se llenarán con los valores del Cuadro Tipos Combustible ANEXO C-CUADRO C5

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA  
OSINERG N° 025-2006-OS/CD**

**TABLA 12: PRODUCCIÓN DE ENERGÍA**

ITEM	CAMPO	DETALLE	TIPO DE CAMPO	ENTERO	DECIMAL	EJEMPLO
1	FechaHora	Fecha y Hora de la Producción (15 minutos)	FechaHora	16		01/09/2004 00:15
2	CodigoGrupo	Código del Grupo de Generación (1)	Caracter	5		00072
3	PotenciaActiva	Valor de Potencia Activa	Numérico	10	20	18.8
4	PotenciaReactiva	Valor de Potencia Reactiva	Numérico	10	20	0.0
5	CodigoTipoCombustible	Código Tipo Combustible y Modo de Operación (2)	Caracter	2		01

(1) Estos códigos se llenarán con los valores del Cuadro Grupos de Generación ANEXO C-CUADRO C3

(2) Estos códigos se llenarán con los valores del Cuadro Tipos Combustible ANEXO C-CUADRO C5

**TABLA 13: NUEVAS INSTALACIONES, REPOTENCIACIONES, Y/O RETIROS**

ITEM	CAMPO	DETALLE	TIPO DE CAMPO	ENTERO	DECIMAL	EJEMPLO
1	Fecha	Fecha de inicio de operación, repotenciación o retiro (1)	Fecha	10		01/01/2006
2	Condición	Nuevo / Repotenciación / Retiro (2)	Caracter	2		02
3	CodigoTipoEmpresa	Tipo de Empresa (3)	Caracter	2		01
4	CodigoGrupo	Código del Grupo de Generación(4)	Caracter	5		00001
5	Correlativo	Correlativo	Caracter	4		0001
6	Capacidad Anterior	Capacidad Anterior	Numérico	10	20	78.0
7	Capacidad Nueva	Capacidad Nueva	Numérico	10	20	78.5
8	Observaciones	Detalle de la observación	Caracter	1000		

(1) Este campo se llenará con la fecha (día/mes/año) en que se ha producido un inicio de operación, repotenciación o retiro.

(2) Estos códigos se llenarán con los valores del Cuadro Condición ANEXO C-CUADRO C14

(3) Estos códigos se llenarán con los valores del Cuadro Tipo Empresa ANEXO C-CUADRO C6

(4) Estos códigos se llenarán con los valores del Cuadro Grupos de Generación ANEXO C-CUADRO C3 en caso se trate de una empresa generadora, sino se coloca el código 00000.



**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA  
OSINERG N° 025-2006-OS/CD**

**TABLA 14: VOLUMEN DE COMBUSTIBLE**

ITEM	CAMPO	DETALLE	TIPO DE CAMPO	ENTERO	DECIMAL	EJEMPLO
1	Periodo	Periodo (Mensual)	Caracter	6		200409
2	CodigoGrupo	Código del Grupo de Generación (1)	Caracter	5		0081
3	CodigoTipoCombustible	Código del Tipo de Combustible (2)	Caracter	2		06
4	Valor	Valor	Numérico	10	15	1000.5

(1) Estos códigos se llenarán con los valores del Cuadro Grupos de Generación ANEXO C-CUADRO C3.

(2) Estos códigos se llenarán con los valores del Cuadro Tipos Combustible ANEXO C-CUADRO C5

**TABLA 15: VOLUMEN LAGOS**

ITEM	CAMPO	DETALLE	TIPO DE CAMPO	ENTERO	DECIMAL	EJEMPLO
1	Periodo	Periodo de Registro (Mensual)	Caracter	6		200409
2	CodigoLago	Código del Lago (1)	Caracter	3		001
3	Volumen	Volumen	Numérico	10	20	102.5

(1) Estos códigos se llenarán con los valores del Cuadro Lagos ANEXO C-CUADRO C9

**TABLA 16: VOLUMEN EMBALSES**

ITEM	CAMPO	DETALLE	TIPO DE CAMPO	ENTERO	DECIMAL	EJEMPLO
1	Periodo	Periodo de Registro (Mensual)	Caracter	6		200409
2	CodigoEmbalse	Código del Embalse (1)	Caracter	3		001
3	Volumen	Volumen	Numérico	10	20	22.6

(1) Estos códigos se llenarán con los valores del Cuadro Embalses ANEXO C-CUADRO C10

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA  
OSINERG N° 025-2006-OS/CD**

**TABLA 17: HIDROLOGIA CUENCAS**

ITEM	CAMPO	DETALLE	TIPO DE CAMPO	ENTERO	DECIMAL	EJEMPLO
1	Periodo	Periodo de Registro (Mensual)	Caracter	6		200409
2	CodigoCuenca	Código de la Cuenca (1)	Caracter	3		001
3	Tipo	Tipo de Caudal (Natural='01', Regulado='02')	Caracter	2		01
4	Caudal	Caudal	Numérico	10	20	1.34

(1) Estos códigos se llenarán con los valores del Cuadro Cuencas ANEXO C-CUADRO C8

**TABLA 18: OBSERVACIONES EN TABLAS**

ITEM	CAMPO	DETALLE	TIPO DE CAMPO	ENTERO	DECIMAL	EJEMPLO
1	CodigoTabla	Código de Tabla (1)	Caracter	4		COMP
2	MesActual	Mes correspondiente a la observación	Caracter	6		200409
3	Observación	Detalle de la observación	Caracter	1000		PAGOS PROVISIONALES POR PRESENTARSE RETIROS SIN CONTRATO DE LAS DISTRIBUIDORAS HIDRANDINA Y ELECTROSUR MEDIO

(1) Estos códigos se llenarán con los valores del Cuadro Tablas ANEXO C-CUADRO C15

**ANEXO C  
CUADROS**

**CUADRO C1: EMPRESAS**

<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>
TSEL	TERMOSELVA
CAHU	CAHUA - CNP
ELAN	ELECTROANDES
EEPS	EEPSA
ELP	ELECTROPERU
ETEV	ETEVENSA
SHOU	SHOUGESA
EDGL	EDEGEL
EGEN	EGENOR
ENER	ENERSUR
EGAS	EGASA
EGES	EGESUR
SGAB	SAN GABAN

<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>
EGEM	EGEMSA
RSUR	REDESUR
TRAN	TRANSMANTARO
ESEL	ETESELVA
REP	REP
REPT	REP GRP TGP *
REPG	REP GRP GNLC **
ISA	ISA
SINE	SINDICATO ENERGETICO
CMA	ANTAMINA
SC	SIN CONTRATO
SR	SALDO RES.

\*Recibe compensaciones por el pago de la GRP a TGP

\*\*Recibe compensaciones por el pago de la GRP a GNLC

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA  
OSINERG N° 025-2006-OS/CD**

**CUADRO C2: CENTRALES**

CODIGO	DESCRIPCION
0001	AGUAYTIA
0002	CAHUA
0003	PARIAC
0004	MISAPUQUIO
0005	HUAYLLACHO
0006	SAN ANTONIO
0007	SAN IGNACIO
0008	GALLITO CIEGO
0009	CNP - SULZER
0010	CNP - MAN
0011	YAUPI
0012	MALPASO
0013	OROYA
0014	PACHACHACA
0015	MALACAS
0016	MANTARO
0017	RESTITUCION
0018	TUMBES
0019	YARINACOCHA
0020	VENTANILLA
0021	SAN NICOLAS
0023	YANANGO
0024	CHIMAY
0025	HUANCHOR
0026	CALLAHUANCA
0027	HUINCO
0028	HUAMPANI
0029	MATUCANA
0030	MOYOPAMPA
0031	STA. ROSA - WEST
0032	STA. ROSA - UTI
0033	CAÑON DEL PATO

CODIGO	DESCRIPCION
0034	CARHUAQUERO
0035	CHIMBOTE
0036	TRUJILLO
0038	PAITA
0040	SULLANA
0043	ILO 1
0044	ILO 2
0045	CHARCANI I
0046	CHARCANI II
0047	CHARCANI III
0048	CHARCANI IV
0049	CHARCANI V
0050	CHARCANI VI
0051	CHILINA
0052	MOLLENDO
0053	ARICOTA
0054	CALANA
0056	SAN GABAN
0061	HERCCA
0062	MACHUPICCHU
0063	DOLORESPATA
0082	CURUMUY
0141	YUNCAN
0142	BELLAVISTA
0143	TAPARACHI
0154	PIURA TG
0155	PIURA
0156	CHICLAYO OESTE
0157	HIDRO*
0000	SIN CENTRAL

\* Central representativa de las CC.HH.

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA  
OSINERG N° 025-2006-OS/CD**

**CUADRO C3: GRUPOS DE GENERACION**

CODIGO	DESCRIPCION	CENTRAL
00000	SIN GRUPO	SIN CENTRAL
00001	G1	AGUAYTIA
00002	G2	AGUAYTIA
00003	G1	CAHUA
00004	G2	CAHUA
00005	TODOS	PARIAC
00006	TODOS	MISAPUQUIO
00007	TODOS	HUAYLLACHO
00008	TODOS	SAN ANTONIO
00009	TODOS	SAN IGNACIO
00010	G1	GALLITO CIEGO
00011	G2	GALLITO CIEGO
00012	SLZ1	CNP - SULZER
00013	SLZ2	CNP - SULZER
00014	SLZ3	CNP - SULZER
00015	MAN	CNP - MAN
00016	YAUP1	YAUPI
00017	YAUP2	YAUPI
00018	YAUP3	YAUPI
00019	YAUP4	YAUPI
00020	YAUP5	YAUPI
00021	MALP1	MALPASO
00022	MALP2	MALPASO
00023	MALP3	MALPASO
00024	MALP4	MALPASO
00025	OROY1	OROYA
00026	OROY2	OROYA
00028	PACH1	PACHACHACA
00029	PACH2	PACHACHACA
00030	PACH3	PACHACHACA
00031	PACH4	PACHACHACA
00032	TG1	MALACAS
00033	TG2	MALACAS
00034	TG3	MALACAS
00035	TGN4	MALACAS
00036	MRO1	MANTARO
00037	MRO2	MANTARO
00038	MRO3	MANTARO
00039	MRO4	MANTARO
00040	MRO5	MANTARO
00041	MRO6	MANTARO
00042	MRO7	MANTARO
00043	RON1	RESTITUCION

CODIGO	DESCRIPCION	CENTRAL
00044	RON2	RESTITUCION
00045	RON3	RESTITUCION
00046	MAK1	TUMBES
00047	MAK2	TUMBES
00048	WAR1	YARINACOCHA
00049	WAR2	YARINACOCHA
00050	WAR3	YARINACOCHA
00051	WAR4	YARINACOCHA
00052	TG3	VENTANILLA
00053	TG4	VENTANILLA
00054	TV1	SAN NICOLAS
00055	TV2	SAN NICOLAS
00056	TV3	SAN NICOLAS
00057	ONAN	SAN NICOLAS
00061	YAN	YANANGO
00062	CHI1	CHIMAY
00063	CHI2	CHIMAY
00064	HCHR1	HUANCHOR
00065	HCHR2	HUANCHOR
00066	CALL1	CALLAHUANCA
00067	CALL2	CALLAHUANCA
00068	CALL3	CALLAHUANCA
00069	CALL4	CALLAHUANCA
00070	HCO1	HUINCO
00071	HCO2	HUINCO
00072	HCO3	HUINCO
00073	HCO4	HUINCO
00074	HPNI1	HUAMPANI
00075	HPNI2	HUAMPANI
00076	MAT1	MATUCANA
00077	MAT2	MATUCANA
00078	MOY1	MOYOPAMPA
00079	MOY2	MOYOPAMPA
00080	MOY3	MOYOPAMPA
00081	TG7	SANTA ROSA WEST
00082	UTI5	SANTA ROSA UTI
00083	UTI6	SANTA ROSA UTI
00084	G1	CAÑÓN DEL PATO
00085	G2	CAÑÓN DEL PATO
00086	G3	CAÑÓN DEL PATO
00087	G4	CAÑÓN DEL PATO
00088	G5	CAÑÓN DEL PATO
00089	G6	CAÑÓN DEL PATO
00090	G1	CARHUAQUERO

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA  
OSINERG N° 025-2006-OS/CD**

CODIGO	DESCRIPCION	CENTRAL
00091	G2	CARHUAQUERO
00092	G3	CARHUAQUERO
00093	CHIM1	CHIMBOTE
00095	CHIM3	CHIMBOTE
00096	TRUJ4	TRUJILLO
00098	PAITEMDS	PAITA
00099	PAITKDS	PAITA
00106	ALCO-1	SULLANA
00107	ALCO-2	SULLANA
00108	ALCO-3	SULLANA
00109	ALCO-4	SULLANA
00110	ALCO-5	SULLANA
00115	TV1	ILO 1
00116	TV2	ILO 1
00117	TV3	ILO 1
00118	TV4	ILO 1
00119	TG1	ILO 1
00120	TG2	ILO 1
00121	CAT	ILO 1
00122	TV1	ILO 2
00123	CHAI1	CHARCANI I
00124	CHAI2	CHARCANI I
00125	CHAI1-1	CHARCANI II
00126	CHAI1-2	CHARCANI II
00127	CHAI1-3	CHARCANI II
00128	CHAI11	CHARCANI III
00129	CHAI12	CHARCANI III
00130	CHAI1V1	CHARCANI IV
00131	CHAI1V2	CHARCANI IV
00132	CHAI1V3	CHARCANI IV
00133	CHAI1V1	CHARCANI V
00134	CHAI1V2	CHARCANI V
00135	CHAI1V3	CHARCANI V
00136	CHAI1V1	CHARCANI VI
00137	SULZ 1	CHILINA
00138	SULZ 2	CHILINA
00139	C. C.	CHILINA
00141	TV 2	CHILINA
00142	TV 3	CHILINA
00143	MIR1	MOLLENDO
00144	MIR2	MOLLENDO
00145	MIR3	MOLLENDO
00146	TGM1	MOLLENDO
00147	TGM2	MOLLENDO

CODIGO	DESCRIPCION	CENTRAL
00148	ARI1	ARICOTA
00149	ARI2	ARICOTA
00150	ARI3	ARICOTA
00151	CAL1	CALANA
00152	CAL2	CALANA
00153	CAL3	CALANA
00154	CAL4	CALANA
00157	G1	SAN GABAN
00158	G2	SAN GABAN
00160	TODOS	TAPARACHI
00170	G1	MACHUPICCHU
00171	G2	MACHUPICCHU
00172	G3	MACHUPICCHU
00173	TODOS	DOLORESPATA
00177	SULLALCOS	SULLANA
00181	TODOS	CHARCANI II
00196	TODOS	OROYA-PACHACHACA
00201	TODOS	CHARCANI IV
00202	TODOS	CHARCANI V
00203	TODOS	MANTARO
00204	TODOS	RESTITUCION
00206	TODOS	HUINCO
00207	TODOS	MATUCANA
00208	TODOS	CALLAHUANCA
00209	TODOS	MOYOPAMPA
00210	TODOS	HUAMPANI
00212	TODOS	YAUPI
00213	TODOS	MALPASO
00214	TODOS	CAHUA
00215	TODOS	GALLITO CIEGO
00216	TODOS	CNP-SULZER
00222	TODOS	CHIMBOTE
00223	TODOS	SANTA ROSA UTI
00224	TODOS	SAN NICOLAS
00227	CALANA 123	CALANA
00228	TODOS	CAÑON DEL PATO
00229	CHILINA DIESEL	CHILINA
00235	SULZER 1	DOLORESPATA
00236	DOLORESPATA 2	DOLORESPATA
00237	SULZER 2	DOLORESPATA
00238	DOLORESPATA 1	DOLORESPATA
00242	MOLLENDO DIESEL	MOLLENDO
00246	MAN 1	TAPARACHI
00249	TODOS	VENTANILLA

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA  
OSINERG N° 025-2006-OS/CD**

CODIGO	DESCRIPCION	CENTRAL
00250	TODOS	TUMBES
00254	TODOS	YARINACOCHA
00255	TODOS	ARICOTA
00256	MAN 1	BELLAVISTA
00265	TODOS	MACHUPICCHU
00266	TODOS	SAN GABAN
00278	ALCO	BELLAVISTA
00282	TODOS	CARHUAQUERO
00283	TODOS	CHARCANI I
00284	TODOS	CHARCANI III
00285	TODOS	CHARCANI VI
00287	TODOS	CHIMAY
00288	ALCO 1	DOLORESPATA
00289	ALCO 2	DOLORESPATA
00290	GM 1	DOLORESPATA
00291	GM 2	DOLORESPATA
00292	GM 3	DOLORESPATA
00293	TODOS	HUANHOR
00302	TODOS	OROYA
00306	TODOS	PACHACHACA
00307	EMD-1	PAITA
00308	EMD-2	PAITA
00309	EMD-3	PAITA
00310	SKODA-1	PAITA
00311	SKODA-2	PAITA
00312	SKODA-3	PAITA
00322	MAN 3	TAPARACHI
00323	MAN 4	TAPARACHI
00324	SKODA 1	TAPARACHI
00343	TODOS	YANANGO
00344	TODOS	AGUAYTIA
00350	TODOS	ILO 2
00360	CHILINA VAPOR	CHILINA
00361	TODOS	MALACAS
00362	MOLLENDO TG	MOLLENDO
00367	PIURTG1	PIURA TG
00368	PIURGMT1	PIURA
00369	PIURGMT2	PIURA
00370	PIURMAN	PIURA
00371	MIRRL-1	PIURA
00372	MIRRL-4	PIURA
00373	MIRRL-5	PIURA
00374	PIURMIRRLEES	PIURA
00375	PIURSWD	PIURA

CODIGO	DESCRIPCION	CENTRAL
00376	PIURA 1	PIURA
00380	CHO-GMT1	CHICLAYO OESTE
00381	CHO-GMT2	CHICLAYO OESTE
00382	CHO-GMT3	CHICLAYO OESTE
00384	CHO-SZ1	CHICLAYO OESTE
00385	CHO-SZ2	CHICLAYO OESTE
00391	TODOS	CHICLAYO OESTE
00399	AR1 1,2	ARICOTA
00400	CH-1	PARIAC
00401	CH-2	PARIAC
00402	CH-3A	PARIAC
00403	CH-3N	PARIAC
00404	CH-4I	PARIAC
00405	CH-4II	PARIAC
00406	G1	MISAPUQUIO
00407	G2	MISAPUQUIO
00408	TODOS*	HIDRO
00409	G1	YUNCAN
00410	G2	YUNCAN
00411	G3	YUNCAN
00412	TODOS	YUNCAN
00413	G1	HUAYLLACHO
00414	G1	SAN IGNACIO
00415	TODOS	CNP-MAN
00416	TODOS	TRUJILLO
00417	ARICOTA II	ARICOTA
00418	CALANA 4	CALANA
00419	BELLAVISTA MAN1	BELLAVISTA
00420	BELLAVISTA ALCO	BELLAVISTA
00421	TODOS	ARCATA
00422	TODOS	SANTA ROSA WEST
00423	TODOS	ILO 1
00430	CHARCANI I, II, III	CHARCANI I, II, III

\* Grupo representativo de las CC.HH.

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA  
OSINERG N° 025-2006-OS/CD**

**CUADRO C4: BARRAS**

CODIGO	DESCRIPCION	NIVEL DE TENSION (kV)
00001	Talara	220
00002	Piura	220
00003	Chiclayo	220
00004	Guadalupe	220
00005	Carhuaquero	220
00006	Trujillo Norte	220
00007	Chimbote	220
00008	Huallanca	138
00009	Paramonga	220
00010	Huacho	220
00011	Zapallal	220
00012	Ventanilla	220
00013	Chavarria	220
00014	Santa Rosa	220
00015	Mepsa	60
00016	San Juan	220
00017	Callahuanca	220
00018	Cajamarquilla	220
00019	Pachachaca	50
00020	Oroya 50	50
00021	Carhuamayo	50
00022	Caripa	138
00023	Campo Armiño	220
00024	Huayucachi	220
00025	Huancavelica	220
00026	Independencia	220
00027	Duvaz 50	50
00028	Tingo Maria 138 kV	138
00029	Tingo Maria 220 kV	220
00030	Huanuco	138
00031	Paragsha	220
00032	Vizcarra	220
00033	Milpo	50
00034	Mantaro 13.8	13.8
00035	Oroya 220	220

CODIGO	DESCRIPCION	NIVEL DE TENSION (kV)
00036	Aguaytia	220
00037	Ica 220	220
00038	Marcona 220	220
00039	San Mateo 50	50
00040	Bellavista	50
00041	Antuquito 50	50
00042	Ticlio 50	50
00043	Morococha 50	50
00044	Pachachaca	50
00045	Casapalca 50	50
00046	Cnorte	50
00047	Socabaya 220	220
00048	Socabaya 138	138
00049	Cerro verde	138
00050	Montalvo 220	220
00051	Toquepala	138
00052	Los Héroes	220
00053	Santuario	138
00054	Callalli	138
00055	Tintaya	138
00056	Puno 220	220
00057	Dolorespata	138
00058	Quencoro	138
00059	Ayaviri	138
00060	Azangaro	138
00061	Mollendo	138
00062	Reparticion	138
00063	Rosaura	50
00064	Paragsha 50	50
00066	Juliaca 138	138
00067	Cantera	220
00069	Jesús 138	138
00071	Alpamina 50	50
00072	Talara 13.2	13.2
00073	Carhuamayo 220	220



**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA  
OSINERG N° 025-2006-OS/CD**

**CUADRO C5: TIPOS COMBUSTIBLE Y MODOS DE OPERACION**

CODIGO	DESCRIPCION
01	DIESEL 2
02	CARBON
03	GAS NATURAL
04	RESIDUAL
05	HIDRO
06	GAS NATURAL OPERADO CON INYECCION DE AGUA
07	DIESEL 2 OPERADO CON INYECCION DE AGUA
08	RESIDUAL 6
09	RESIDUAL 500
10	DIESEL 2 / RESIDUAL 500

**CUADRO C6: TIPOS EMPRESA**

CODIGO	DESCRIPCION
01	GENERADORA
02	TRANSMISORA
03	DISTRIBUIDORA
04	CLIENTES LIBRES*

\* Empresa Considerada Cliente Libre

**CUADRO C7: TIPOS INDISPONIBILIDAD**

CODIGO	DESCRIPCION
01	FORTUITA
02	PROGRAMADA

**CUADRO C8: CUENCAS**

CODIGO	DESCRIPCION
001	ARICOTA (VILLACOTA)
002	CHANCAY (CIRATO)
003	CHILI (AGUADA BLANCA)
004	MANTARO (LA MEJORADA)
005	PATIVILCA (BOCATOMA)
006	RIMAC (TAMBORAQUE)
007	SAN GABAN (TABINAPAMPA)
008	SANTA EULALIA (SHEQUE)
009	SANTA (CEDROS Y BALSAS)
010	TARMA (TOMA)
011	TULUMAYO (TOMA)
012	VILCANOTA (KM-105)
013	PAUCARTAMBO (YUNCAN)

**CUADRO C9: LAGOS**

CODIGO	DESCRIPCION
001	LAGO JUNIN
002	LAGUNA ARICOTA
003	LAGUNA SIBINACOCCHA
004	LAGUNA VICONGA
005	LAGUNAS EDEGEL (Santa Eulalia)
006	LAGUNAS EDEGEL (Yuracmayo)
007	LAGUNAS SAN GABAN

**CUADRO C10: EMBALSES**

CODIGO	DESCRIPCION
001	EMBALSES ELECTROPERU
002	PRESA AGUADA BLANCA
003	PRESA EL FRAILE
004	PRESA EL PAÑE
005	EMBALSES ELECTROANDES
006	EMBALSES EGENOR

**CUADRO C11: CAUDALES VERTIDOS**

CODIGO	DESCRIPCION
01	JUNIN
02	MALPASO
03	MANTARO
04	RESTITUCION

**CUADRO C12: RESULTADOS LAGO JUNIN**

CODIGO	DESCRIPCION
01	VOLUMEN INICIAL
02	AFLUENTE
03	DESCARGA
04	EVAPORACION
05	VOLUMEN FINAL
06	RM N° 0149-98-AG

**CUADRO C13: BLOQUE HORARIO**

CODIGO	DESCRIPCION
P	PUNTA
M	MEDIA
B	BASE

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA  
OSINERG N° 025-2006-OS/CD**

**CUADRO C14: CONDICION**

CODIGO	DESCRIPCION
01	NUEVO
02	REPOTENCIACION
03	RETIRO

**CUADRO C15: TABLAS**

CODIGO	DESCRIPCION
CMAR	Costos Marginales
CVAR	Costos Variables
TREN	Transferencia de Energía
COMP	Balance por Empresas
PTRA	Pagos entre Generadores
TRPP	Transferencias de Potencia
PFIR	Potencia Firme
PEAJ	Compensación PCSPT
CITA	Compensación Ingreso Tarifario
DESV	Desviaciones
IEVE	Informe Eventos
POPE	Programa de Operación
PONS	Programa de Operación Energía No Suministrada
POCM	Programa de Operación Costos Marginales
POCV	Programa de Operación Caudales Vertidos
POLJ	Programa de Operación Resultados Lago Junín
POCC	Programa de Operación Consumo Combustible
PROD	Producción de Energía
REPO	Repotenciones
VCOM	Volumen de Combustible
HLAG	Volumen Lagos
HEMB	Volumen Embalses
HCUE	Hidrología Cuencas